

SELENE VELÁZQUEZ, *LAS ARTES DECORATIVAS BAJO NUESTROS PIES. LAS BALDOSAS HIDRÁULICAS DEL SIGLO XX EN LA CIUDAD DE MONTERREY, MÉXICO*: RESTAURIKA, 2025, 176 PP.

DOI: <https://doi.org/10.15174/orhi.vi23.12>

El historiador francés Paul Veyne aseveró que “todo lo que constituye la vida cotidiana de todos los hombres, incluso lo que solamente podría descubrir un virtuoso del diario íntimo, es por derecho una pieza a cobrar por el historiador”.¹ Con esto, lo que Veyne quería decir es que objetivamente no es posible distinguir entre hechos dignos de ser estudiados y hechos que no lo son, puesto que todos los acontecimientos humanos, incluso aquéllos aparentemente más ordinarios, rutinarios o insignificantes, corresponden al ámbito de interés de la historia. La relevancia que se le atribuye a un fenómeno histórico dado se basa siempre en el consenso de la comunidad académica o en parámetros previamente fijados por el propio historiador; por consiguiente, no puede pensarse que dicha valoración sea definitiva y universal. Veyne sintetiza lo anterior en una famosa frase: “todo es histórico, todo depende de todo, nada existe transhistóricamente”.²

Puesto que todo lo humano existe dentro de la historia, no hay nada que no pueda ser objeto de estudio de los historiadores. La condición radica en que lo que se investigue parta de una problematización original y creativa, que el manejo de las fuentes sea riguroso y que el producto terminado constituya una aportación al conocimiento sobre la humanidad a través del tiempo. Sin embargo, no existe método alguno para seleccionar un tema de estudio, puesto que esto depende en gran medida de los intereses subjetivos del investigador, de su propia curiosidad por determinadas cuestiones y de sus experiencias individuales, familiares y colectivas. El historiador mexicano Luis González bien asentó que “quizá el mejor criterio para escoger el problema de estudio sea el del gusto propio”.³

Ahora bien, si todo puede ser investigado, esto incluye los suelos que pisamos cotidianamente. Ese es el planteamiento del libro *Las artes decorativas bajo nuestros pies. Las baldosas hidráulicas del siglo xx en la ciudad de Monterrey*. Su autora, Selene Velázquez, es una voz autorizada cuando se trata de temas relacionados con bienes patrimoniales mexicanos muebles e inmuebles. Basta con considerar su sólida formación académica: arquitecta por la Universidad Autónoma de Nuevo León, maestra en Restauración de Sitios y Monumentos por la Universidad de Guanajuato, y actualmente doctoranda en Historia y Estudios

¹ Paul Veyne, *Cómo se escribe la historia. Foucault revoluciona la historia*, España: Alianza Editorial, 1984, p. 26.

² Veyne, *Cómo*, 1984, p. 225.

³ Luis González, *El oficio de historiar*, México: El Colegio de Michoacán, 1999, p. 189.



Humanísticos en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. A lo anterior, se suma su trayectoria de casi dos décadas, imbuida en la investigación, rescate, rehabilitación y divulgación de herencias culturales materiales, tales como edificaciones, lienzos, retratos, vigas, pinturas murales, monumentos y estatuas. No resulta, pues, exagerado caracterizar a Velázquez como la restauradora más afamada de Nuevo León, y quizá del norte de México al día de hoy.

Las artes decorativas bajo nuestros pies es una obra que se inscribe en el campo de las ciencias del patrimonio. Dicha línea de estudios aborda el patrimonio desde una perspectiva interdisciplinar, con el objetivo de reconocer, registrar, documentar, preservar y difundir bienes de interés cultural, así como de reflexionar acerca de su administración pública o privada y de su impacto en la sociedad. En este caso, la autora pone sobre la mesa una serie de piezas artísticas que nunca habían sido objeto de atención por parte de ningún investigador del patrimonio cultural: las baldosas hidráulicas de Monterrey. Y lo hace mediante una propuesta que conjuga un trabajo de exploración histórica con otro de arqueología urbana. En primer lugar, presenta un ensayo histórico que rastrea los orígenes de la industria del mosaico en Monterrey, con base en una indagación documental, bibliográfica y hemerográfica. En segundo lugar, ofrece un completo catálogo que documenta más de cien diseños distintos de baldosas que fueron identificados personalmente por la autora en una treintena de lugares del primer cuadro de la ciudad de Monterrey.

El trabajo de recuperación histórica es novedoso, pues demuestra el punto de Veyne: “nada existe transhistóricamente”. Y, por supuesto, los pisos no son la excepción, aunque pocas veces se repare en ello. La investigación de Velázquez tiene el mérito de haber localizado las referencias más antiguas sobre el uso de baldosas hidráulicas en Monterrey y de haber puesto al descubierto una industria regional hasta ahora casi completamente ignorada: la industria de los pisos de pasta. En efecto, existe una muy consolidada historiografía sobre el primer auge industrial de Monterrey, es decir, sobre el periodo que abarca de 1890 a 1910, y en el que la capital de Nuevo León se convirtió en una de las ciudades más industrializadas de México. Y aunque muchos historiadores han analizado el proceso de conformación de la élite capitalista

regiomontana y han publicado estudios sobre grandes empresas (como la Fábrica de Hilados y Tejidos La Fama, la Cervecería Cuauhtémoc, la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey y Cementos Hidalgo), hasta ahora la industria del mosaico se encontraba prácticamente ausente de las investigaciones locales.

Velázquez explica cómo la baldosa hidráulica fue presentada por primera vez en Europa en 1867, pero que no llegó a Monterrey sino hasta el Porfiriato, de la mano de una empresa regiomontana: La Industrial, fundada en 1894 (p. 14). ¿Qué factores explican lo anterior?, principalmente tres. El primero de ellos, la política porfirista, aplicada a nivel local por el gobernador Bernardo Reyes, favoreció la inversión privada nacional y extranjera, lo que se tradujo en el establecimiento de empresas de diversos ramos, muchas de las cuales importaron tecnología industrial avanzada de Europa y Estados Unidos. En segunda instancia, en Nuevo León, el desarrollo del capitalismo condujo al crecimiento demográfico y a la transformación de la fisonomía urbana de Monterrey. Por consiguiente, la ejecución de cada vez más mejoras materiales públicas y la edificación de residencias privadas demandó la aparición de industrias dedicadas al procesamiento de materiales para la construcción y la decoración. En tercer lugar, las tendencias artísticas de la época influyeron en la arquitectura, motivando el surgimiento de negocios como el de las baldosas hidráulicas, que compaginaban la manufacturación con el arte que estaba entonces en boga.

Sobre este último punto, el historiador del arte Ernst Gombrich observó que la principal característica del *art nouveau* —importante corriente artística que surgió hacia 1890 en Europa— era precisamente su carácter ornamental. Es decir, en sus propias palabras, “cuadros y grabados debían presentar unas formas agradables a la vista antes de que pudiéramos discernir qué representaban”, pues “la fidelidad para con el motivo o la narración de una historia conmovedora ya no eran tan importantes, siempre que el cuadro o el grabado produjeran un efecto agradable”.⁴ Así, el *art nouveau* se manifestó especialmente en el ámbito de la arquitectura, en donde la decoración de las estructuras

⁴ Ernst Gombrich, *La historia del arte*, México: Editorial Diana/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995, p. 554.

y de los pisos buscaba generar goce estético mediante el uso de formas inspiradas en la naturaleza, o bien, de expresiones de arte no figurativo (p. 40).

De tal manera, durante el primer auge industrial de Monterrey, las condiciones económicas, materiales y artísticas estaban dadas para que pudiera surgir la industria de la baldosa hidráulica. Una industria que, tal como lo aclara la propia autora, nunca dejó de ser completamente artesanal, pues pese a que la producción requería de prensas hidráulicas, una parte muy importante del proceso dependía de la acción directa de manos humanas y no de maquinaria (p. 12). En todo caso, el crecimiento urbano de Monterrey y los precios accesibles de las baldosas hicieron que la industria de los pisos de pasta fuera un negocio redituable, lo que explica que se establecieran más fábricas de este ramo, especialmente después de la Revolución Mexicana.

Conviene aquí apuntar tres contribuciones de *Las artes decorativas bajo nuestros pies*. En primer lugar, su reconstrucción de la historia de La Industrial, principal y más antigua empresa regiomontana dedicada a la fabricación de pisos de pasta. Velázquez refiere los vínculos existentes entre este negocio y España, país donde se inventó la baldosa hidráulica: 1) la familia Rivero, propietaria de la empresa, tenía raíces españolas; 2) algunos de sus miembros, como Manuel Rivero y Gajá, estudiaron en España; 3) muchos de los trabajadores de La Industrial eran españoles; 4) la maquinaria de la empresa procedía de Europa; y 5) varios diseños artísticos de las baldosas fueron realizados por el catalán Antoni Saurí i Sirés y se circunscribían a la corriente del *art nouveau* (pp. 14-17). Todo este trasfondo ayuda a entender cómo La Industrial se convirtió en un referente de la industria del mosaico en Nuevo León todavía hasta la década de 1920.

En segundo lugar, su exhaustiva relación de factorías y talleres regiomontanos que existieron durante el siglo xx y que estuvieron dedicados a la producción y comercialización de baldosas. La autora logró rescatar los nombres de los talleres, los años en que fueron fundados, las direcciones de sus instalaciones, sus antiguos números de teléfono e incluso algunas de las actividades deportivas en que sus trabajadores llegaron a participar (pp. 24-31). Esta lista demuestra que la industria de los mosaicos en Monterrey no se limitó a un puñado de pequeños locales, sino que fue todo un sector productivo cuyos

trabajadores en algunos casos incluso estuvieron organizados en sindicatos (p. 27).

En tercer lugar, su catalogación de los diseños de baldosas utilizadas en inmuebles del centro de Monterrey. Para esta parte del proyecto, la autora realizó un cuidadoso y sofisticado “registro fotográfico, métrico y colorimétrico” (p. 40). Fruto de este proceso, la obra incluye una reproducción fiel, en proporciones y colores, de ciento veintiséis diseños de baldosas, lo que permite descubrir la diversidad de manifestaciones artísticas que decoraban los pisos y las banquetas de Monterrey durante el siglo pasado. Es significativo observar que muchos inmuebles contenían más de un estilo de baldosa en sus interiores (pp. 170-174), lo que sugiere la intención de que cada habitación tuviera una decoración propia y diferenciada del resto de la casa. En este apartado del libro, que es el más extenso dado la gran cantidad de imágenes de baldosas que incluye, lo único que se echa de menos es un plano del primer cuadro de la ciudad, mismo que habría servido a los lectores para localizar con mayor facilidad los sitios que fueron explorados para la realización de los registros fotográficos.

En definitiva, *Las artes decorativas bajo nuestros pies* de Selene Velázquez es una investigación histórica, un catálogo artístico, un esfuerzo de rescate patrimonial, un proyecto de arqueología urbana, una mirada a una dimensión específica de la primera industrialización regiomontana y un llamado a apreciar la belleza encontrada en los vestigios del pasado. Como se puede notar, la obra tiene una intención transdisciplinar, pues retoma métodos de especialidades diversas, pero rebasa los límites de la academia a fin de propiciar un enfoque comunitario. Su objetivo fundamental es despertar el interés de los lectores en absolutamente todos los testimonios humanos que nos hablan de la vida de los individuos y de las sociedades a través de la historia. Y ese *todos* incluye los testimonios que diariamente pasan desapercibidos bajo nuestros pies.

Emilio Machuca Vega

Universidad Complutense de Madrid, España

ORCID: 0000-0002-9994-388X

emimachu@ucm.es

Fecha de recepción: 25 de noviembre de 2025

Fecha de aceptación: 20 de abril de 2026